EL SUSCRITO CONTADOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

C E R T I F I C A

Que, a la fecha la ESE Hospital San Antonio de Guatavita, identificada con NIt. No. 860.035.447-1, se encuentra a PAZ Y SALVO, por concepto de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) y de aportes parafiscales sobre la nómina de sus empleados a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Pago correspondiente al periodo de Abril de 2024, dichos recursos fueron girados dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente.

Se expide la presente certificación en Guatavita Cundinamarca, a los (06) días del mes de Abril de 2024.

JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON
|CONTADOR PÚBLICO
T.P. 201678-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
201678-T
JASON BERNARDO
GONZALEZ BARTON
C.C. 1071142923
RESOLUCION INSCRIPCION 264
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FECHA 19/05/2015
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
214496



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.071.142.923
GONZALEZ GARZON
APELLIDOS
JASON BERNARDO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1990
GUATAVITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-ENE-2009 GUATAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1512400-00168526-M-1071142923-20090912 0014824091A 1 25815290

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F5A984F75E02DCEB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071142923 de GUATAVITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 201678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *